



**Julpharma
del Ecuador S.A.**

20475

Valor nominal \$ 500,00

Quito, 18 de julio del 2005

Jose' M.

19 JUL. 2005

10:30

*quis
21-07-05
Karina*

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Comunico a usted que el 25 de junio del presente año, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones dentro de la compañía Julpharma del Ecuador S.A. en la siguiente manera:

CEDENTES	CESIONARIOS	#ACCIONES	VALOR
GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES JULPHAR	INTERNATIONAL MARKETING COMPANY CORP.	202	101.000
TOTALES		202	101.000

El cesionario, una empresa extranjera con domicilio en la Republica de Panamá, ha pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y mas derechos. Tipo de inversion: extranjera directa.

Se acompaña fotocopia de las carta de cesión., y se solicita certificado de nomina de accionistas.
Muy atentamente,

Gopi Krishna G.
Gopi Krishna G.
Gerente General

*TRANIF. INGRESADA
SE OTORGA NOMINA ACTUALIZADA
21-07-05 JM.*



GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES
شركة الخليج للصناعات الدوائية

Ras Al Khaimah , 25 de Junio del 2005

Señor doctor
Gopi Krishna G.
GERENTE GENERAL
JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder en favor de INTERNATIONAL MARKETING COMPANY COPR. 202 acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares cada una por un valor total de CIENTO UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA acciones que poseo en la compañía de su representación.

Todas las acciones cedidas se lo ha realizado a su valor nominal, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía JULPHARMA DEL ECUADOR S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será la indicada Compañía quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE:



JULPHAR GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES

CESIONARIO:

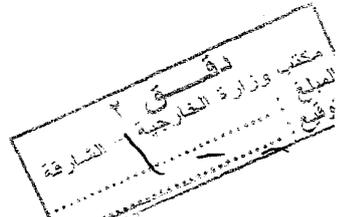
Attestation No. 482

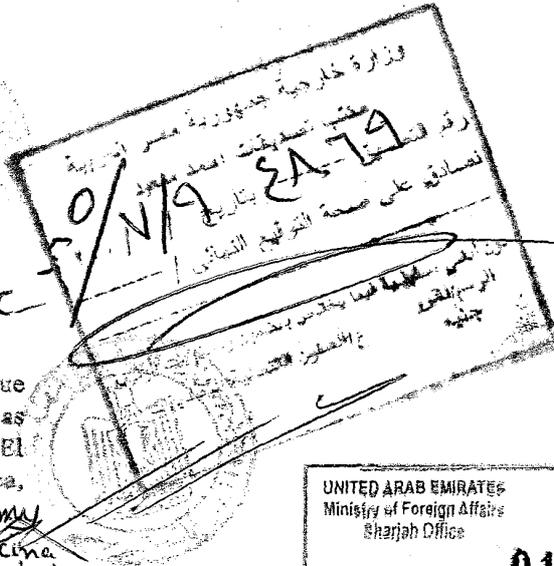
Ras Al Khaimah Chamber of Commerce

Industry & Agriculture hereby certifies that the above signatures are the signatures of:

Mr./ Mrs./ Abdul Razzaq Youssef Director

Date: 3 / 7 / 2005

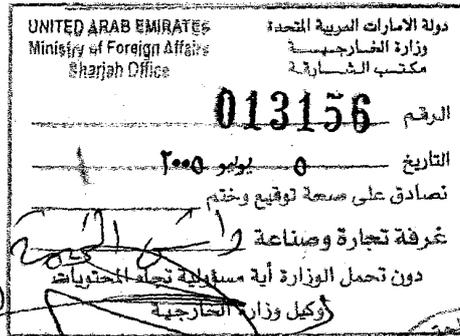




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN EL CAIRO

Presentada para autentificar la firma que antecede, el suscrito Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en El Cairo - Egipto - certifica que es auténtica, siendo la que usa el nombre Samy Helmy Farag, Responsable de la Oficina de Autenticaciones del MRE de Egipto en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 15/2005
Partida Arancelaria III-15-7...
Valor de la Acreditación US\$ 50.-
Lugar Y Fecha : El Cairo, 11 de Julio de 2005



Jose Maria Berja LJ
Consejero

Encargado de las Funciones Consulares

